

Las luchas antimperialistas en América Latina

RENÉ ZAVALA MERCADO

1. Dentro de los varios puntos de colocación de la perspectiva que se puede elegir para examinar la cuestión del imperialismo, en especial si ello se aplica a la teoría del imperialismo en la América Latina, hay algunas en las que se puede hacer (y se hace de hecho) mayor hincapié por razones diferentes.

En primer lugar, la cuestión de la estructura actual del imperialismo, es decir, el imperialismo tal como ocurre en nuestra época y en nuestra región en su connotación esencial, que es la económica, para lo cual los estudios clásicos no pueden servir sino como puntos de referencia puesto que el propio imperialismo es una fase del capitalismo y, como tal, parte de su movimiento. Es algo que, sin duda, se está haciendo de una manera inicial pero ya importante. Casi no se necesita decir que estudiar los aspectos internos económicos y financieros del imperialismo es fundamental porque, antes de ocuparnos de cualquiera otra cosa, debemos saber en qué consiste el objeto al que tratamos de contrariar. Los estudios sobre las fases del imperialismo y los que se hacen acerca de las empresas multinacionales o transnacionales se dirigen a cumplir este objeto. En este orden de cosas, no es posible asegurar que se trate de algo enteramente nuevo en el mundo puesto que esta suerte de empresas, después de todo, no son sino la adecuación al tiempo presente de lo que fue en su momento, por ejemplo, la Compañía de la India Oriental; pero es evidente como la luz del día que se trata de un asunto que tiene su propia índole actual. Puesto que en muchos casos las empresas transnacionales se dirigen ahora a practicar lo que se puede llamar una inversión sobre inversión, la ocupación de una inversión previa y el salteo de procesos de industrialización que ya habían arrancado en sus aspectos liminares, ello se traduce sin embargo en una cierta objetiva expansión del desarrollo de las fuerzas productivas a nivel mundial y genera un tipo de presencia económica en los países de la periferia que, aunque puede

incluso derivarse en una ampliación del propio mercado interno, con todo, es una ampliación referida al modo de producir del mercado interno central. Obviamente, consiguen por esta vía exportaciones de plusvalía a la vez más elevadas y determinantes.

En sus líneas generales esto es contrario al desarrollo hipotéticamente armónico de las burguesías locales pero ello está dentro de las leyes del capitalismo: ninguna burguesía se ha desarrollado armónicamente. El efecto multiplicador de este tipo de inserción de fuerzas productivas engendradas de manera exógena puede, de otro lado, incluso favorecer a ciertos sectores de aquellas burguesías locales. Finalmente, si bien es verdad que hay aquí un perjuicio notorio en cuanto a la construcción de Estados burgueses modernos, porque les obliga a subordinar su plan económico (si existe) o su propia economía a esta fuerza superior, sin embargo, es un ciclo que va acompañado a la vez de la modernización de ciertos aspectos estatales, en sus órdenes represivo e ideológico y, por tanto, al mismo tiempo que impide la realización del Estado burgués como tal, puede sin embargo darle una capacidad conservadora más elevada. Perjudica a la burguesía, por lo demás, en algo que la burguesía (nos referimos siempre a la local) no es capaz de hacer, porque instala fuerzas productivas que no están a disposición de las clases dominantes locales. Por eso, si bien causa una división de fondo de la burguesía, teniendo en cuenta que una burguesía dividida no es todavía una verdadera burguesía, no obstante, en cuanto refuerza la supervivencia de la clase como conjunto, en la medida en que ella se ha visto amenazada por una razón cualquiera, por tanto la propia burguesía acepta esta concurrencia de buena gana, como un dato inevitable de la vida. Son burguesías que no conciben el desarrollo burgués sino debajo de la presencia imperialista. Con todo, es importante advertir que las consecuencias de este tipo de conexión económica no alcanza de la misma manera a la burguesía que a la clase obrera y sobre esto, que es algo de la mayor importancia, volveremos varias veces a lo largo de esta charla.

Si colocamos el problema desde otro punto de vista, es casi innecesario afirmar que el estudio de los movimientos antimperialistas que han existido en nuestro continente, con los más diversos matices, es algo que merece ser realizado de una manera morosa y sistemática. De lo que los movimientos antimperialistas han sido debemos deducir lo que deben ser y lo que no deben ser los nuevos movimientos antimperialistas de nuestro tiempo o sea que aquí tenemos un repositorio táctico y estratégico de primera magnitud. La propia urgencia de las luchas hace, sin embargo que, en este aspecto, se produzca una tendencia a la simplificación. En efecto, la más corriente de las interpretaciones es la que supone que se trata de movimientos que han fracasado en la práctica en todos los casos puesto que, habiendo existido, sin embargo, el imperialismo está aquí, en carne y hueso. Esto es verdad, pero sólo a medias. Por ejemplo, es probable que ningún movimiento antimperialista en el continente haya

tenido la autenticidad que tuvo el de Augusto César Sandino, que luchó y murió con las armas en la mano, oponiéndose a los norteamericanos, invasores de su patria. Pero ¿cuál era el carácter de clase del movimiento de Sandino? No era posible, en las condiciones de entonces, que se tratara de un movimiento proletario o, por lo menos, no en su carácter. Por tanto, en la hipótesis, meramente instrumental por lo demás, de que dicho movimiento hubiese tenido una conclusión triunfante, de todas maneras no habría podido crear sino un poder feble, destinado temprano o tarde, a sucumbir ante las leyes mucho más poderosas de un sistema que no sólo existía en la forma de las tropas de ocupación. En su maravillosa lucha, Sandino pudo resistir militarmente durante años a los norteamericanos pero hay alguna razón por la cual un movimiento democrático y antimperialista como el Movimiento 26 de Julio pudo vencer en Cuba y transformar la revolución democrática en revolución socialista y, en cambio, esa posibilidad no le fue otorgada a Sandino. Aquí hay ya una mutación de las condiciones en el tiempo mundial, que no puede ser dejada de lado.

Pero, después de todo, Sandino luchaba en un pequeño país, sin ninguna industrialización previa. Ahora bien, si vamos a un caso bastante diferente como el que configuró el peronismo, veremos que la perspectiva se repite, aunque se trataba entonces del que era quizá el país más rico del continente y con una importante industrialización anterior a la existencia del movimiento antimperialista. Perón llegó al poder bajo la consigna de *Braden o Perón* y con una gigantesca movilización obrera, la del 17 de octubre. Aquí ya no se puede sostener que, en sus concretos objetivos antimperialistas, se hubiera fracasado en general. El peronismo realizó varias nacionalizaciones que, en la práctica, liquidaron la presencia inglesa en Argentina, amplió la industrialización del país en una escala considerable y, en fin, por lo menos mientras duró su gobierno, modernizó de manera importante el aparato estatal argentino. Los fines antimperialistas de este movimiento, con todo, aunque apoyados por la clase obrera e incluso fundados en ella, eran rigurosamente burgueses, nacional-burgueses. Eso mismo, le impidió llevar las tareas antimperialistas hasta el fin y, a la larga, impidió también la propia consolidación de su sistema de poder, que demostró ser ocasional, incapaz de prolongarse demasiado en el tiempo. A la larga, la propia ampliación industrial de la Argentina resultó ocupada en sus ramas estratégicas por el imperialismo norteamericano.

No es nada muy diferente lo que puede decirse del Brasil construido por Getulio Vargas ni de la Revolución boliviana y aun, si estas lecciones no son aprovechadas en cuanto al papel de las masas y de la revolución ininterrumpida en la lucha antimperialista, con el propio proceso peruano actual.

No es legítimo decir que en ninguna de aquellas situaciones estos regímenes no hayan obtenido los fines antimperialistas que se proponían;

por el contrario, lograron avances de la mayor consideración en cuanto a las tareas que se habían asignado. Pero es verdad también que, una vez realizadas tales tareas, el imperialismo demostró tener una flexibilidad natural y que aceptó, con ventajas para él, la modernización del propio tipo de explotación imperialista. No es pues una evidencia forzosa el aseverar que todos los movimientos antimperialistas hubieran fracasado siempre en la América Latina (de lo cual, en todo caso, habrá que excluir por lo menos a Cuba) pero, en cambio, es posible sostener que aquellos movimientos no llegaron sino allá donde se proponían llegar, ocasionando ciertos impactos localizados y significativos sobre la dominación imperialista pero no un desplazamiento central del eje de poder.

Por consiguiente, una cosa es detenerse en el fenómeno del imperialismo como tal, como acontecimiento propio de los países capitalistas opresores en cierto momento de su desarrollo, una segunda estudiar el modo de recepción de ese hecho por parte de los países oprimidos y las formaciones económico-sociales que ello engendra, es decir, el índice de resistencia de las burguesías locales, y una tercera estudiar las maneras que han tenido hasta hoy estos países de reaccionar contra el imperialismo. En lo que es particular a esta charla, a nosotros nos interesa hacer ciertas acotaciones acerca de los efectos clasistas y estatales del imperialismo y las consecuencias de que ello se derivan con relación a la táctica antimperialista. Nos interesa evaluar el carácter de esta lucha.

2. El imperialismo es un resultado del capital monopólico. En lo político corresponde a la fase superior del Estado nacional del país opresor que impide la constitución del Estado nacional del país oprimido. Kautsky lo definía como "un producto del capitalismo industrial altamente desarrollado" que consiste en la tendencia de toda nación capitalista industrial a someter o anexionarse cada vez más regiones agrarias, sin tener en cuenta la nacionalidad de sus habitantes". Lenin protestó contra el hincapié abundante que hacía Kautsky en el aspecto nacional del problema y el relegamiento que hay en la definición de su connotación económica. Nosotros sabemos, además, que no sólo se trata de someter "regiones agrarias" sino incluso procesos industriales ya iniciados. Pero es evidente que, sobre la base de un dato económico (el capital monopólico) se desarrolla un tipo de derivación político-nacional.

No es sino expresar dos caras de un solo proceso de unificación y concentración que tiene diversos matices. La primera tarea de la burguesía es la conquista de su mercado interior y la nación no es sino la consecuencia de esta conquista-construcción de su propio escenario. Sin embargo, la salida hacia fuera puede preceder a la consolidación de esta conquista interior de su propio espacio y, en este sentido, habría que preguntarse hasta qué punto las precoces exportaciones de textiles ingleses (las primeras se hicieron al Río de la Plata) no contribuyeron, por ejemplo, al elevar el nivel de vida de la clase obrera inglesa, a la construcción de su propio mercado interior ampliado.

En todo caso, dentro de este curso continuo de concentración y unificación, las luchas entre las diversas formas de capital (que están expresando a las fracciones burguesas no unificadas), en el Estado capitalista temprano, preceden a la existencia de tales formas superiores de unificación del capital. Se puede decir, por tanto, que la unificación política de la propia burguesía en el Estado es un hecho anterior a la unificación de las formas del capital. Es por esto que no se habla de imperialismo sino después de la mitad del siglo pasado aunque, para entonces, ya se había avanzado bastante en la constitución del mercado mundial.

3. Es absurdo pensar que, porque el mercado mundial sea un hecho coetáneo y esencial a la existencia del capitalismo, las naciones concebidas en el sentido moderno sean por eso ya, de por sí, contradictorias con ese primer aspecto del modo de producción capitalista. Por el contrario, es una tarea capitalista la disolución de la aldea como unidad productiva así como de la producción mercantil simple y la construcción de la nación y el Estado nacional así como lo es también, de modo paralelo, la construcción del mercado mundial.

En esto como en todo, empero, el desarrollo desigual es consustancial a este modo de producción. Aquí la ciudad es superior al campo y lo explota; del mismo modo, las naciones centrales explotan, necesitan hacerlo, a las naciones periféricas. No es una casualidad que Kautsky identificara nación periférica con región agraria. La misma burguesía que ha realizado sus tareas en su propio escenario interior impide la realización de las tareas burguesas en el escenario al que invade o lo admite sólo en la medida de su propia necesidad. Como punto de partida, impide la constitución de verdaderas burguesías. Que esto ocurra bajo la forma de exportación de mercancías o exportación de capitales o aun como exportación de un sector productivo entero, como en el caso de las plantas industriales que se enclavan en el país oprimido, no altera el carácter del proceso.

4. Dicho en este contexto general, esto parece un juego de aserciones. Marx veía la cuestión como un "resultado orgánico". "La centralización es indispensable para la existencia del capital como poder independiente" —escribió—. "Los efectos destructores de dicha centralización sobre los mercados del mundo no hacen más que revelar, en proporciones gigantescas, las leyes orgánicas immanentes de la economía política, vigentes hoy día en cualquier país civilizado". Pero sus conclusiones eran optimistas. Los ferrocarriles en la India cumplirían un papel civilizador porque acabarían por destruir su peor característica "la disgregación de la sociedad en átomos estereotipados e inconexos". Le parecía además que "una vez que se ha introducido la maquinaria en el sistema de locomoción de un país que posee hierro y carbón, ya no es posible impedir que dicho país fabrique dichas máquinas". Esto ha ocurrido, en efecto, pero sólo un siglo después; la construcción de una burguesía hindú que viniera

a ocupar el puesto de la inglesa resultó más difícil de lo que parecía y, por lo demás, la dominación política imperialista resultó ser eficiente como para impedir la "fabricación de dichas máquinas" a partir precisamente de su dominación política. ¿Acaso no podríamos aplicar esto mismo a la historia de la siderurgia en el Brasil o a la industria automotriz argentina? De todos, veamos cómo opera esta interrupción de una burguesía por otra, cómo se coarta su existencia.

Hablamos de mercado interno. Para ello, la tarea previa de la burguesía, al construir su modo de producción, es la desvinculación entre el productor y los medios de producción, es decir, el obtener aquello que Marx llamaba "el estado de separación". Desde el punto de vista estatal y, durante algún tiempo, aun desde el punto de vista económico, esto implica un verdadero cataclismo y no en balde estuvo ligada en muchos países a la catástrofe demográfica causada por la peste negra. Es algo que sólo puede ser soportado y organizado en su nueva manera por un Estado bien consolidado. El caso en que este desprendimiento pudo realizarse en gran escala, por lo menos el más conocido, es el de Inglaterra. En otras situaciones, la desvinculación se hace por una vía diferida, sea facilitando la transformación de una clase pre-capitalista en burguesía capitalista (vía junker) o por la disolución interna de la unidad productiva independiente por la vía del mercado (vía farmer). Estos dos últimos casos, son resultado de la debilidad de la burguesía, que se ve en la necesidad de aliarse con la nobleza agraria, como ocurrió con la Alemania de Bismarck o con los productores independientes, caso de Estados Unidos y también, de otra manera, de Francia.

Como repercusión, la burguesía acaba cumpliendo tareas nacionales y democráticas. La principal de sus tareas nacionales, aparte de la construcción misma de la nación, consecuencia del mercado, es decir, del predominio del régimen capitalista de producción, es la realización de la soberanía o sea la irresistibilidad política en el área que teóricamente está delimitada por su mercado interno. Pero, puesto que "la condición fundamental de la producción capitalista es la existencia de una clase obrera asalariada", es decir, de un trabajador jurídicamente libre en el mercado, esto tiende a reproducirse como libertad política y, por consiguiente, es la base de la democracia burguesa. Maquiavelo y Hobbes son como los Ricardo de la teoría del Estado y Rousseau cumple el mismo papel, con relación a la igualdad jurídica, que Adam Smith en la economía política.

De este modo, mientras el Estado nacional es el escenario jurídico-material ideal para el desarrollo del capitalismo, la democracia burguesa es la forma política culminante de la burguesía.

Pero la burguesía no puede hacer tal cosa sino cuando tiene ya la fuerza eficiente necesaria. La insurrección obrera de 1848 en París demostró los peligros de que exista democracia burguesa antes de la unificación efectiva de la clase dominante. Puesto que una clase no se concluye sino

cuando se unifica, la burguesía, aún después de la existencia de un Estado burgués, sin embargo no ha concluido todavía su formación. La concluye cuando se unifica en el Estado a través de lo que Marx llamó, retomando un tema de su juventud, la "independencia del Estado". Es decir, no se unifica por la vía del predominio, de una forma del capital sobre otra, de una burguesía sobre la otra, sino a través de este "comité de arreglo de los asuntos comunes de toda la burguesía", que es el Estado.

Pues bien, quien administra la autonomía relativa del Estado es la burocracia. Cuando ella se ha logrado, entonces sí la burguesía tiene los elementos de mediación ideológicos y políticos necesarios así como un aparato represivo, que se ha hecho eficaz como consecuencia de la unificación, y puede lanzarse a la aventura de la democracia burguesa en pleno que, aunque es un arma de doble filo (porque es allá donde se organiza el proletariado) sin embargo funciona a la vez como una verdadera fuerza productiva. El grado de libertad de la fuerza productiva viviente, que es el hombre, es sin duda una medida del grado de desarrollo de las fuerzas productivas en general. Hombres libres, sin embargo, existieron en todos los modos de producción previos; pero sólo aquí hombres jurídicamente libres, materialmente libres además de los medios de producción y en grandes masas, sólo aquí hombres que organizan su libertad de un modo sistemático. No es, por eso, una casualidad que los países capitalistas más avanzados sean a la vez los que tienen democracias burguesas más consistentes. Todo esto es posible, sin embargo, sólo porque se dispone de un excedente superior al que podría ser engendrado por el mero desarrollo de su mercado interno. Es ya resultado de la explotación de la fase periférica del mercado mundial. Se deriva de hecho la importancia que tiene estudiar la vinculación que hay entre el excedente y el margen posible de democracia burguesa.

5. ¿Cómo ocurre este proceso en un país no central?

En primer lugar, para que llamemos capital dinero al patrimonio-dinero es necesario que aquél tienda de un modo terminante a convertirse en capital productivo, es decir, que tenga la fuerza y la inclinación de consumir de manera capitalista tanto medios de producción como fuerza de trabajo en un mercado preexistente a la producción misma.

Si ponemos las cosas en la América Latina, aunque se supusiera que existieron tales tendencias burguesas, que en Europa fueron resultado de una acumulación clasista, ideológica y científica más bien prolongada, sin embargo, la disposición de aquel presunto patrimonio-dinero no podía ser muy elevada en dicho pre-burgués hipotético por cuanto el saqueo y el desfalco de la fuerza de trabajo se hacían con dirección a Europa y no podía, por tanto, beneficiarse de la toma a saco del mundo que hicieron los europeos.

Por otra parte, de ninguna manera aquellos que sólo por generosidad llamamos Estados latinoamericanos podían tener la capacidad estatal como para resistir el extraordinario sismo social que habría implicado la

desvinculación de los productores de sus medios de producción y, por consiguiente, la clase dominante tuvo que resignarse a formas más o menos híbridas de explotación feudal de aquéllos. Por último, aunque la desvinculación hubiese llegado a tener efecto, no habría habido nadie capaz de comprar tal cantidad de fuerza de trabajo en "estado de separación". Las condiciones de la acumulación capitalista se hicieron, por tanto, difíciles internamente y esto al margen de que existiera la irrupción colonial o imperialista desde los centros dominantes.

6. Tenemos entonces una cadena. Está a la vista que la acumulación originaria y el Estado interactúan uno sobre el otro para construirse. El mercado interno resulta del cumplimiento de la ley de disociación, la nación es una consecuencia del mercado interno, la democracia burguesa tiene que ser ocasional donde no hay un verdadero Estado nacional, la burguesía misma no se realiza en forma. Se dan, de partida, las condiciones para que, en el momento en que el capitalismo del país central se convierte en imperialismo, el país recipiente se convierta lisa y llanamente en una colonia (en el sentido decimonónico) o, como ocurrió en la América Latina, en una semicolonia, apelativo fundamental que se ha abandonado con precipitación en los análisis sociológicos latinoamericanos y que no había por qué abandonar. Veamos en qué consiste este concepto de semicolonia, que es mucho más elocuente que el de país dependiente, que no deja de tener su olorillo de eufemismo.

"Puestos a hablar de la política colonial en la época del imperialismo —ha escrito Lenin— es necesario hacer notar que el capital financiero y la política internacional correspondiente, la cual se traduce en la lucha de las grandes potencias por el reparto económico y político del mundo, originan abundantes formas 'transitorias' de dependencia estatal. Para esta época son típicos no sólo los dos grupos fundamentales de países —los que poseen colonias y las colonias— sino también las formas variadas de países dependientes que desde un punto de vista formal político gozan de independencia pero que en realidad se hallan envueltos en las redes de la dependencia financiera y diplomática. Una de estas formas, la semicolonia, la hemos indicado ya antes".

Dice, además, que "en cuanto a los Estados 'semicoloniales' nos dan un ejemplo de las formas de transición que hallamos en todas las esferas de la naturaleza y de la sociedad. El capital financiero es una fuerza tan considerable, puede decirse tan decisiva, en todas las relaciones económicas e internacionales, que es capaz de subordinar, y en efecto subordina, incluso a los Estados que gozan de la independencia política más completa, como lo veremos a continuación. Pero, se comprende, la subordinación más beneficiosa y más cómoda para el capital financiero es aquella que lleva aparejada la pérdida de la independencia política de los países y de los pueblos sometidos. Los países semicoloniales son típicos, en este sentido, como 'casos intermedios'".

Dentro de las "formas variadas de países dependientes", los casos lati-

noamericanos son obviamente muy diversos. En la Argentina y Uruguay, en parte por las condiciones de la economía inicial, la ganadería, en parte por la sustitución humana que se derivó de la inmigración, se produjo un tipo de economía "desvinculada" o sea una en que se daba el principio del "estado de separación"; pero ello mismo, quizá porque la vinculación no existió jamás en la forma en que el asunto es pensado por lo común. Para la práctica económica, éstas eran tierras vacías o el vaciamiento fue inducido con facilidad. Sin embargo, ni aun así la burguesía llegó a constituir verdaderos Estados burgueses, aunque el Uruguay por un instante pareció lo más aproximado a ello.

Pero aquí sucedió lo que iba a pasar no mucho después con Chile: ante la primera crisis de real envergadura, el Estado se desnudó y mostró lo que era realmente, es decir, un Estado semicolonial. En la Argentina, la autonomía relativa no existió sino por destellos, en especial durante el peronismo (pues el bonapartismo es una forma esporádica y patética de Estado burgués que se erige por sobre todas las fracciones burguesas), pero la burguesía jamás se unificó y, por el contrario, la división de la clase dominante fue la manera que tuvo el imperialismo, en su nueva fase de anexión, de reincorporarse a un escenario que en principio parecía perdido para él. Es cierto que en algunos casos, acaso México y Chile del modo más relevante, se desarrollaron formas y grados diversos de autonomía relativa del Estado.

En cualquier forma, a pesar de que en efecto unos países devienen más semicoloniales que otros pero no hay un solo caso, con la reiterada excepción de Cuba, en la que se hubiese desgarrado en definitiva el estatuto semicolonial. El abandono de esta categoría no responde, por tanto, sino a una expresión de propósitos que se parece al patriotismo de las estadísticas, en las que se altera las cifras por amor a la patria. Incluso cuando se ha producido un ciclo importante de industrialización, cuando hay grandes procesos de urbanización, incluso cuando se han dado movimientos revolucionarios democrático-burgueses de gran extensión, como en México y Bolivia, con todo, jamás se puede decir que el rol de conexión subordinada con el imperialismo se haya logrado romper; no, desde luego, en cuanto a la autonomía de la reproducción del sistema económico interior, tampoco en lo que se refiere a la disponibilidad independiente del orden estatal.

7. La burguesía entonces fracasa en el cumplimiento de sus **propias** tareas por dos polos. Primero, porque, cualquiera que sea la forma en que su Estado logre parecerse a los Estados capitalistas modernos, con todo, falta siempre en ello el elemento sustancial, definitorio y característico que es la soberanía o sea la supresión de las rupturas entre el territorio y el territorio, la población y la población y del todo como poder político con relación a las determinaciones externas. Al no adquirir su propio *tempo* estatal, está también esta burguesía imposibilitada de resistir estatalmente la desvinculación o desprendimiento y, por consiguiente,

no crea un verdadero mercado interno sino con los saldos que deja el servicio de su sector de punta a los mercados, sean de capital o de mercancías, de los países dominantes. El modo mismo de circulación de la plusvalía lisa el margen del movimiento estatal que, al no recibir el flujo vital económico que le debería llegar de la base a la que sin embargo tiene que garantizar en su reproducción, debe optar por su hipertrofia represiva que es paralela a su creciente ineficacia ideológica. O sea, la burguesía aquí nunca logra referirse a sí misma, tiene que acomodarse de continuo a la iniciativa tecnológica de un sector de punta que tiene por el contrario su propio amplio margen de autoreferencia, no completa su ser de clase como burguesía ni su unificación por tanto.

Este proceso va acompañado de un desarrollo paradójal desde el punto de vista de la clase obrera que genera. Sobre todo en los casos en los que el imperialismo se aboca ya al cumplimiento de funciones productivas en el escenario del país oprimido, cuando traslada plantas industriales y tecnología, se crea un tipo de proletariado que, por su propia concentración, de alguna manera tiende a ser tan moderno como la industria que lo ocupa. Se puede decir esto de otro modo: puesto que lo que se llama la "lógica de la fábrica" tiene como un implícito la formación de una homogeneidad y la explotación posterior de dicha homogeneidad, hay que sumar, como decía Lenin, al aspecto de explotación de la fábrica su efecto de organización. Es lógico suponer que la lógica de la fábrica se cumple mejor mientras más avanzado, extenso y concentrado es el sector de punta. Es cierto que hay que contrapesar estas deducciones con lo que representa el modo interno de distribución de su conciencia de clase en el proletariado, que depende en gran parte de su colocación objetiva pero también, en una medida que no es desdeñable, de su propia acumulación como acontecimientos y memoria de clase. Pero sólo un análisis frívolo puede pasar por alto el beneficio que ofrece a las perspectivas organizativas de la clase el poder colocar a una parte de su ejército dentro de este tipo de unidades productivas.

O sea que el imperialismo, al mismo tiempo que impide la consolidación de un proceso estatal autónomo burgués y la constitución de burguesías independientes, sin embargo favorece, lo quiera o no, a la formación de un proletariado moderno, potencialmente más moderno que el producido por los procesos extractivos, por los procesos industriales esporádicos o sustitutivos. Al proletariado no le interesa si el capital que le reúne con los medios de producción es nacional o extranjero; por el contrario, el ser extranjero de tal capital le ayuda a elaborar su encuentro con las clases y capas junto a las que debe constituir el frente antimperialista. Su desarrollo como clase va ligado a sus propias luchas y aquí la experiencia de la masa tiene el mismo valor, en cuanto a la integración subjetiva de la política que la "fuerza de masa" en lo que se refiere a las fuerzas productivas. A esto, a la experiencia de masa, que es al cabo un aprendizaje estatal, es a lo que llamamos en mi país la acumulación en el seno de la

clase; pero es la suma entre dicha experiencia masiva de poder y el grado en que se adquiere lo que se conoce como "fusión", el encuentro entre la ciencia a que da lugar y su impulso espontáneo como clase objetiva. La captura del horizonte de visibilidad que da la unidad productiva capitalista como tal es, naturalmente, tanto más posible mientras más avanzada-mente capitalista sea dicha unidad productiva y aquí se ve, en definitiva, hasta qué punto es el propio imperialismo el que va creando las condiciones para una elevación del carácter de las luchas antimperialistas en la América Latina.

De otro lado, la misma existencia del mercado, cualquiera que sea la dimensión en que se le permite existir, da lugar a una amplia gama de presiones interiores. Presiones que, quizá, sean más graves cuanto menos puedan ser satisfechas por cuanto la incitación al allegamiento al mercado es algo que se produce de todas maneras y en una escala que, aunque conocida, resulta siempre sorprendente. Por una parte, si todavía existen productores precapitalistas en el campo, ellos se inclinarán invenciblemente a convertirse en productores independientes. No es, por tanto, la disposición de la tierra la que conduce al mercado, sino el mercado el que llama a la disposición de la tierra. Por la otra, es sabido el carácter de diseminación natural que tiene la economía mercantil. No se puede instalar un sector capitalista, salvo que se lo sitúe como un puro enclave perfecto, sin que se produzcan tendencias importantes a completar el ciclo de las tareas burguesas y es de aquí que surgen los movimientos nacionalistas o movimientos burgueses antimperialistas.

Si tales movimientos son viables por sí mismos o no es una cuestión aparte. Es indiscutible, en cambio, que tienden a existir por lo menos como explosiones poderosas y que actúan como pivotes de la desorganización del Estado burgués que, sin embargo, por la misma presencia imperialista, no puede hacerse acabadamente burgués.

8. En estas condiciones, combinación del fortalecimiento de las condiciones objetivas de emergencia de la clase obrera y de tendencias generalizadas en pos de las metas nacional-burguesas, el imperialismo se ve obligado a tomar medidas de seguridad porque la alianza entre esas tendencias antimperialistas, de contenido burgués pero en las que la pequeña burguesía suele jugar el rol más notorio, y la clase obrera, se hace ampliamente viable. Es aquí donde se aplica la cuestión que se puede designar, de un modo tentativo, *transferencia estatal o transferencia de una fase estatal de un Estado a otro*. De un modo deliberado o inconscientemente, cada empresa transnacional es portadora del conjunto de su sociedad; está condicionada por lo que esa sociedad es y nada es más natural para ella que trate de reproducir las modalidades de su comportamiento social, sólo que aquí ya al margen de las normas que regulan su funcionamiento en el país original. Aquí, además, se encuentran con un Estado que está no por encima de ellas sino con uno que está por debajo,

en muchos casos con menos poder incluso en el mismo orden de las posibilidades materiales.

Es posible que el ideal del poder imperialista pueda ser en determinadas circunstancias el tratar de trasplantar las formas del derrame ideológico que le son características, es decir, la transferencia de su aparato ideológico. Pero la eficacia de dicho aparato es proporcional a la plusvalía de la que se apodera como representante del interés histórico de la clase y no de un momento o de una zona de la clase. En general, es la existencia del excedente lo que hace posible la existencia de un Estado moderno verdadero. Se encuentra entonces el imperialismo con que la ideología, en condiciones democráticas mínimas, expresa los intereses de la estructura social como conjunto y no sólo los del eventual propósito estatal. Puesto que el Estado político mismo además, es más pequeño que la sociedad civil o se refiere sólo a un pedazo de la sociedad civil, por tanto su voz no llega sino a donde llega él mismo. Habida cuenta, por otra parte, de que se trata, en estos países, de formaciones que están ya dentro del capitalismo y cuya apetencia, aunque irrealizable, es en principio el ser plenamente capitalistas o sea, completar el ciclo de las tareas burguesas. Impedida empero la unificación de la burguesía, no se dan las condiciones como para soportar la existencia de una verdadera democracia burguesa ni existen, porque el excedente no se capta localmente ni un excedente meramente local sería suficiente para ello, las condiciones materiales para que eso suceda. La burguesía incurre en este círculo vicioso: para completar su desarrollo requeriría la instalación de la democracia burguesa considerada como fuerza productiva; pero, cuando el Estado no se ha sistematizado o correspondido en rigor al modo de producción que se trata de reproducir o de instalar, la misma democracia burguesa actúa como un elemento de dispersión. El resultado es que ella tiende, la democracia burguesa, o a ser lisa y llanamente suprimida, con lo que no se genera sino un falso capitalismo, o se la limita hasta un grado en que no es sino una fórmula.

La transferencia o lo que puede haber de transferencia se localiza entonces a nivel del aparato represivo. ¿Cuál será, en efecto, la razón por la que el terrorismo de derecha organizado bajo la protección estatal puede aparecer al mismo tiempo en países tan distantes como la Argentina, con Triple A, y Guatemala con la MANO? ¿Por qué las modalidades de la tortura son tan extrañamente similares en Uruguay, Paraguay, Bolivia, Chile, Argentina y Brasil por no nombrar sino algunos países? ¿Será un acto de simple cordialidad el diálogo tan llano y las conclusiones tan coincidentes a que llegan los representantes de los ejércitos latinoamericanos en Montevideo? Los acontecimientos por lo demás, se producen por olas. Cuando se obligó a los propios países latinoamericanos a establecer la cuarentena sobre Cuba, culpa que este continente pagará con su sangre, todos los gobiernos que se negaron a apoyar la tesis norteamericana fueron derrocados sucesivamente, excepto el de

México, cayeron Arosemena en el Ecuador, Bosch en la República Dominicana, Goulart en Brasil, Paz Estenssoro en Bolivia. Pasa el tiempo y el impulso espontáneo democrático y antimperialista de estos países genera una nueva corriente de retorno popular. Es la que componen Allende en Chile, el retorno de Perón a la Argentina, Torres en Bolivia, el propio gobierno peruano y un movimiento popular de nuevo carácter en el Uruguay. La ola se repite en su nueva manera. Se implantan entonces, gobiernos cripto-fascistas en Chile, Bolivia, Brasil, Uruguay y se intenta en estos mismos momentos hacer lo mismo en la Argentina. Esta uniformidad no se puede explicar por el azar y, si se quiere saber de dónde sale realmente, es preferible leer las actas del Senado norteamericano que andar averiguando sin sentido por otros lados. Aquí los politólogos tienen un trabajo bien simple. Para decirlo en plata, los servicios de inteligencia y aun los propiamente militares de los Estados Unidos actúan de un modo directo en todos los países latinoamericanos, son aceptados por cada uno de estos Estados (con excepciones rarísimas) y es aquí, precisamente, donde se ve cómo ninguno de estos países ha escapado a una situación semicolonial. Es decir, países formalmente independientes en lo político, con una economía enlazada en sus sectores estratégicos al mercado imperialista, países en los que el imperialismo actúa, aun en la política misma y en el corazón del Estado, que es su atributo de violencia legítima o aparato represivo, todas las veces en que ello es necesario y en la extensión en que sea necesario, sea entrenando a los ejércitos y las policías, sea organizando el terror paramilitar, sea desestabilizando la política y la economía, como en Chile, sea interviniendo militarmente en los países, como ocurrió en Santo Domingo. Nosotros mismos tenemos una mentalidad colonizada en tal grado que todo esto nos parece parte de la rutina de la vida y nuestros embajadores, se sabe, son más interamericanos que nunca.

9. Si se me permite, he de hacer algunas anotaciones adicionales sobre esto de la transferencia estatal. Hay aquí, sin duda, un choque de concepciones. Está muy atrás el tiempo en que la burguesía creía primero en la clase misma y no en su Estado lo que, después de todo, no era sino un recuerdo de su estatuto en el absolutismo, cuando la clase ya era poderosa y, sin embargo, tenía que aceptar cierto orden de imposiciones de un Estado que le servía pero que no era burgués todavía. Por lo mismo que ha dejado de ser lo que se llama una "clase universal" y puesto que su conciencia se ha oscurecido como consecuencia de su propio poder, porque ahora su inteligencia sirve no al conocimiento sino a la defensa de su poder, por tanto tiene que creer cada vez más en el Estado. Es una regla de la necesidad. Si, siendo minoritaria como lo es por su carácter y sin tener ya un automático predominio ideológico (tiene ahora un dificultoso predominio ideológico), por eso, tiene que confiar cada vez más en un orden u otro de represión.

Las nuevas concepciones burguesas sobre el Estado, que aquí ya no

es pensado como un Leviatán sino como algo propio, se organizan, que nosotros, sepamos, a partir de Max Weber. Lo que este sociólogo llama la *"dominación legal con administración burocrática"* es una descripción, que no deja de ser profunda, del momento en que la burguesía se unifica en aquello que los marxistas llamamos la autonomía relativa del Estado, es decir, el momento en que la superestructura mejor corresponde a las determinaciones del modo de producción.

Es conocido lo que Weber describe como este tipo de dominación:

1. Parte del principio de que *"todo derecho pactado u otorgado puede ser estatuido de modo racional"* o sea que aquí la sociedad puede ser organizada según la conciencia del hombre, el ser social según la conciencia social. Racional significa además armónico, no conflictivo o conflictivo dentro de la dominación y no fuera de ella.

2. *"El soberano legal típico, la 'persona puesta a la cabeza', en tanto que ordena o manda, obedece por su parte al orden impersonal por el que orienta sus disposiciones"*. O sea, nadie manda por su propio arbitrio, es un poder antidiscrecional, la impersonalidad hace posible el ejercicio indefinido del poder, su irresistibilidad.

3. *"El que obedece sólo lo hace en cuanto miembro de la asociación y sólo obedece 'al derecho'"*. El derecho es la razón escrita y el burócrata, el soberano impersonal. Weber, es obvio, no dice que la naturaleza de clase del Estado es anterior al derecho ni que el derecho, en este caso, sólo sirve para que no se vea al patrón; uno resulta dominado no por la burguesía sino por el derecho, como si el derecho viniera de Dios. Aquí está la base de lo que los liberales llaman el Estado de Derecho.

4. *"Rige la separación plena entre el cuadro administrativo y los medios de administración y producción. Los funcionarios, empleados y trabajadores de servicio de una administración no son propietarios de los medios materiales de administración y producción"*. Aquí Weber mezcla dos cosas. Una, que los cargos no se pueden comprar, lo que es cosa del pasado. La segunda, que es la que importa, que la burguesía no puede gobernar por sí misma su propio Estado. Hay un mediador entre la clase dominante y el Estado mismo, que es el aparato del Estado, es decir la burocracia. Para que exista autonomía relativa del Estado es preciso que dicha burocracia sirva a los fines históricos de la burguesía pero sin ser parte de la burguesía ella misma, es decir, con la posibilidad incluso de contradecir a una u otra fracción de la burguesía.

Se crea en esto, según Weber, un sistema prácticamente indestructible de autoridad y, una vez que se ha llegado a esta forma de dominación, ya no se retrocede jamás de ella. O sea, como decía Marx, la historia ha ocurrido pero no ocurre más. Sin embargo, no hay duda de que es esta forma estatal la que ha hecho posible la estabilización de los países capitalistas centrales, sobre la base, hay que repetirlo, del excedente captado fuera de su radio. Estados Unidos, por ejemplo, no hay duda de que construyó una gran democracia burguesa. Pero la crisis del imperialismo

no podía ocurrir sin repercutir también en su fase superestructural. En qué queda, en efecto, el punto 4º de la enumeración de Weber, la separación entre el cuadro administrativo y los medios de producción, si Kennedy y Rockefeller, millonarios de los mayores en el país de los millones, pueden ya con naturalidad ocupar las culminaciones del aparato del Estado. Aquí, el propio desarrollo monopólico acaba por romper la autonomía relativa del Estado. El magnífico escándalo de Watergate es lo que ha mostrado que casi no hay políticos norteamericanos que no estén pagados por las compañías y que a la CIA le importa muy poco esto de la democracia burguesa, quizá porque no sabe que es una fuerza productiva.

El deterioro efectivo de una modalidad estatal tenía que traducirse en la concentración del asunto en su aspecto defensivo. Sociólogos como Parsons, por ejemplo, no hacen sino desarrollar este esquema eternalista de la sociedad burguesa, pero concentrándolo en su defensa, con su esquema “funcionalista-estructural”. Para Parsons los propios conflictos son endémicos en toda sociedad industrial pero *“todo conflicto es, en principio, reconciliable porque se refiere a una fatalidad de orden social, no a una contradicción estructural”*. La alternativa, por tanto está sólo en la construcción de lo que llama un *“conflicto estructurado”*, su institucionalización por diversos medios. Conflicto no estructurado sería, por ejemplo, el que concluye en la existencia de la Revolución cubana. Conflicto estructurado, en cambio, el que concluye en el derrocamiento y el asesinato de Allende.

La aplicación de la “dominación legal con administración burocrática” en cuanto a la impersonalidad, la sujeción al mandato, la racionalidad en general, es lo que inspiró, en principio, el terror y la inteligencia practicados por los servicios norteamericanos. En la medida en que la autonomía relativa del Estado y la democracia burguesa se fueron deteriorando dentro de los propios Estados Unidos, se vieron obligados a ir “estructurando los conflictos” de una manera cada vez menos ortodoxa. Pero lo que sobrevive de Weber y se hace aplicable de inmediato por medio de Parsons es la persuasión de que es la *“técnica estatal”*, lograda gracias a la “sociedad industrial” (es Aron el culpable de esta categoría reaccionaria) lo que hace invulnerable o continuamente integrable o estructurable a esta sociedad. O sea que, parafraseando a Lutero se podría decir: peca con fuerza pero “estructura” los conflictos con una técnica estatal aún más grande y te salvarás.

10. En el marxismo, como es natural, los criterios son totalmente diferentes. Aquí partimos de la ley fundamental de la sociología que es la determinación necesaria de la estructura por la base económica, es decir, por el modo de producción. La normalidad está dada por la correspondencia entre el Estado y la base económica en que se funda. El Estado, en este sentido, no puede rezagarse mucho tiempo con relación a la base económica sin producir una situación revolucionaria. Es cierto, por lo

demás, que puede adelantarse de un modo anómalo en determinadas circunstancias con relación a la base económica considerada como generacional, por ejemplo durante el episodio revolucionario, en la época revolucionaria. Pero aún aquí, correspondiendo al sector más avanzado de la base económica. El fundamento de la dictadura del proletariado es el sector socialista de la economía, etcétera. Es decir, no es la técnica estatal la que determina el funcionamiento de la sociedad sino la sociedad la que crea las técnicas estatales que requiere.

En el caso de los países capitalistas atrasados, la inestabilidad proviene de la existencia coetánea de varios modos de producción, cada uno de los cuales tiende a crear su propio rebote superestructural o de la falta de unificación de la clase dominante, generalmente como resultado de la irrupción externa por el imperialismo.

Lo que importa de este cotejo, en todo caso, es que, mientras la sociología burguesa, como es explicable, piensa en la sociedad de arriba hacia abajo, el marxismo piensa en el Estado como el resultado de algo que viene desde abajo.

11. En consecuencia, la idea de una transferencia de "técnica estatal" in toto resulta estructuralmente impensable. La vida sería demasiado sencilla si nos bastara con trasplantar el sistema estatal de un país avanzado a uno atrasado y solucionar "desde allá" los problemas en armonía y tiempo debidos, sin molestar a nadie. Pero como el Estado es la sociedad concentrada, no se puede trasplantar sino aquello que se puede recibir; por eso, los Estados actuales de la América Latina están ya en contradicción con sus propias sociedades y la relación que conciben con sus pueblos es la de la guerra: no es gratuito que la idea de la "guerra interna" haya seguido de Kennedy.

Pero, en cambio, si la transferencia estatal en general es artificial, no obstante la vida nos demuestra que la aplicación del Estado burocrático a la represión, que pocas veces tiene necesidad de ser usada en los países centrales debido a la eficacia ideológica del funcionamiento estatal (ligada como hemos visto al excedente), representa hoy una cuestión de primer orden en cuanto al caso de la *transferencia estatal localizada* desde los países centrales a los de la periferia.

Pongamos el caso, que se ha discutido en estos días, del llamado "fascismo de la dependencia". Aquí tendríamos que mencionar, sobre todo a Chile, que configura el caso más próximo al modelo fascista clásico. Hubo aquí, en efecto, una prolongada democracia burguesa previa que se derivó en la organización política de la clase obrera; quien quiera que haya visto con cierta proximidad las cosas de ese país, sabe que eso se encaminaba sin vueltas hacia una crisis nacional general. Al mismo tiempo, la derecha fue perdiendo la cabeza, organizó sus grupos terroristas y es verdad que tuvo la consistencia como para disponer, en las vísperas de la caída de Allende, de algo así como un movimiento reaccionario de capas medias. El régimen militar, en efecto, declara la guerra civil contra

la clase obrera, por medio de un terror sin precedentes. Todo esto no tiene, prácticamente, ninguna diferencia con el advenimiento del Tercer Reich.

Se dice, sin embargo, que los sociólogos somos los encargados de demostrar por qué la ballena parece un pez pero es en realidad un mamífero. El fascismo es una forma de emergencia del Estado capitalista pero lo temible de él no es el terror contra el pueblo (contra la clase obrera en particular) sino que este terror contra el pueblo está apoyado por la mayoría o, por lo menos, por grandes masas del pueblo; la irracionalidad se ha convertido en un orden social, los móviles irracionales son usados intensamente. Lo que hace duradero al fascismo es eso, que logra una mayoría mórbida. Es en este sentido que no puede hablarse de fascismo ni en Chile ni en ningún otro país de América Latina y aquí se puede decir, en un retruécano, que nos está defendiendo nuestro atraso: donde no hay capital monopólico nacional, es dudoso que el fascismo pueda existir de veras. Pero a esto hay que añadir la consideración de dos aspectos: primero, que si bien no se puede hablar de fascismo, porque en ningún caso se conquista a la mayoría del país, aparte de las otras razones mencionadas, en cambio sí puede hablarse de un proceso de fascistización, por las razones que anotaremos enseguida; en segundo lugar, que es absolutamente legítimo lanzar la consigna de una lucha antifascista porque el proyecto fascista efectivamente existe en quienes mandan en Chile y también, con menos coherencia, en Brasil, Uruguay y Bolivia quand même. No se puede esperar a que la figura del fascismo se realice en su plenitud para comenzar una lucha antifascista; hay fascistas en el poder, debe lucharse contra ellos. Que tengan éxito o no en la construcción del fascismo, es una responsabilidad nuestra en cierta medida.

La fascistización es algo que debe ligarse con el concepto de transferencia estatal tal como lo hemos expuesto. Una de las pocas ventajas que tenemos nosotros, que somos gente desgraciada, es que podemos asumir un conocimiento objetivo de la sociedad; por la misma lógica del poder, los sociólogos de los países dominantes, ligados al poder dominante, no adquieren en cambio sino un conocimiento perverso de la sociedad. Ellos no piensan en el fascismo en general; se preocupan de la "técnica estatal" de acuerdo a la herencia aquella, consciente o inconsciente, de su sociología. Mutatis mutandis, opinan que la "técnica estatal" fascista es útil para situaciones no estructuradas, por ejemplo, para la crisis revolucionaria. La guerra civil contra la clase obrera, que es propia del fascismo, es adoptada entonces como técnica, resulta extraordinariamente adecuada puesto que ellos mismos, en la nueva fase imperialista, han dado pie a la modernización del proletariado y es, por último, una técnica fácil de utilizar porque las secciones necesarias del Estado de la semicolonias están previamente ocupadas. El aparato represivo de estos países pasa a cobrar una práctica autonomía con relación al poder

político nominal. En lo subsidiario, se usa a las semicolonias como campo de experimentación, como campos de entrenamiento.

12. Las conclusiones que podemos sacar de las digresiones anteriores, son las siguientes:

1. Es la propia presencia del imperialismo la que impide la realización plena de los Estados burgueses en la periferia. Al malograr las posibilidades (por lo demás, inciertas) de que la burguesía local se unifique y traduzca su unificación en el Estado, se hace imposible el cumplimiento global de las tareas nacionales y democráticas, que son propias de un proceso burgués.

2. Puesto que de todos modos se incorpora a estos países al sistema capitalista, incluso un mercado restringido impulsa no obstante apetitos burgueses nacionales en amplios sectores de la población. Es lo que explica la continua reproducción de móviles antimperialistas dentro de lo que se puede llamar el sector burgués nacional, en el ejército, entre los intelectuales y los campesinos y, naturalmente, entre los obreros.

En general, aquí se cumple la ley que dice que no se puede introducir un sector capitalista sin que él tienda a su propia propalación.

3. Esto genera "*formas variadas de países dependientes*" y, por cuanto una burguesía no unificada no puede realizar la soberanía, el estatuto semicolonial sobrevive aun en los casos en que los sectores industriales se desarrollan hasta un punto bastante avanzado.

4. La combinación de los dos puntos anteriores da lugar a procesos políticos de acción y reacción. Por lo primero, la propia tendencia de la estructura social se inclina a conformar amplios movimientos antimperialistas. En ellos predomina su cariz espontáneo y, por consiguiente, han estado encabezados por sectores pequeño-burgueses de diferente índole, que imprimen al movimiento su propio carácter dispersivo, o han sido integrados a esquemas semibonapartistas. En este segundo caso, la propia clase obrera resulta disuelta en la modalidad populista de la movilización, es decir, pueblo pero no clases. Son pocos los casos en los que la clase obrera construye un frente antimperialista y a la vez preserva su autonomía de clase. Eso ocurrió en Bolivia con la Asamblea Popular y es lo que daba un signo de extrema peligrosidad al régimen democrático de Juan José Torres. En los movimientos antimperialistas más frecuentes, conducción pequeño burguesa o semibonapartista, lo más frecuente es o que sean mediatizados (cumplen tareas antimperialistas limitadas que, al ser aceptadas por el propio imperialismo no se traducen sino en una modernización de la dominación imperialista) o son derrocados por su carácter de clase. La pequeña burguesía, se sabe, no puede representarse a sí misma; traslada su fragmentación natural a la forma del poder y eso crea la vulnerabilidad esencial de este tipo de poder.

5. Pero las dificultades en cuanto a su construcción de clase pesan sobre la burguesía de una manera que no pueden pesar sobre la del proletariado.

“La burguesía inglesa —dice Marx— no emancipará a las masas populares ni mejorará sustancialmente su condición social, pero tanto lo uno como lo otro dependen no sólo del desarrollo de las fuerzas productivas sino de que el pueblo las posea o no. Pero lo que no dejará de hacer la burguesía es sentar las premisas materiales para ambas cosas”. En este caso, es efectivo que la existencia de un sector productivo muy avanzado deba dar lugar, con los recaudos mencionados, a cierto plazo, a la existencia de clases obreras avanzadas a su turno.

La consecuencia de este mejoramiento de las condiciones objetivas de existencia del pacto antimperialista es la transferencia parcial de fases del Estado imperialista hacia el poder político de la periferia, mediante la explotación del estatuto semicolonial.

Como fin de todo, cabe afirmar lo siguiente: la transferencia de técnicas fascistas y de otros métodos represivos como el llamado “control total” es, hoy por hoy, exitosa por parte del imperialismo. Sería inútil llamarse a engaño. Los movimientos democráticos o policlasistas en un sentido inorgánico, que configuraron las corrientes antimperialistas del pasado, están destinados más que nunca a la impotencia frente a la eficacia derivada de aquella transferencia estatal a nivel represivo.

Si sacáramos sólo deducciones generales, esto debería hablar ya del desplazamiento del eje antimperialista de la pequeña burguesía hacia la clase obrera lo cual implica no sólo un predominio del aspecto consciente del proceso sobre su impulso espontáneo sino ya, de hecho, la adopción del principio de la revolución ininterrumpida, es decir, de la transformación de la revolución democrática antimperialista en revolución socialista. Ello mismo, no puede ocurrir sin pasar por lo que el propio Weber llamaba la *“contraorganización propia de los dominados”*. Ello se refiere, como es natural, a los partidos obreros. Pero estos son sólo desprendimientos generales en cuanto al razonamiento. Está claro que lo esencial de la época está signado por la supresión o la limitación general de la democracia burguesa. La explotación de la colocación objetiva de la clase obrera no puede dirigirse, por tanto, sino a la organización de su supervivencia en condiciones de clandestinidad. Una clase que desaparece junto a la democracia que le otorga su enemigo es una clase que no se pertenece a sí misma todavía. La capacidad de sobrevivir de manera orgánica en estas condiciones, explotando a la vez los saldos que queden de democracia burguesa y organizándose para la clandestinidad y aun para la guerra, es lo que definirá no sólo el destino de la clase obrera sino de los propósitos antimperialistas y democráticos de la sociedad en su conjunto. El triunfo de la transferencia represiva no es sino el resultado del atraso organizativo en que se encontraban los movimientos proletarios de la América Latina.